



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Turismo

LICENCIATURA EN TURISMO

Programa:
POLÍTICAS TURÍSTICAS

CÓDIGO: 403

Expediente: 900-516/23

Resolución: 335/23

PLAN DE ESTUDIOS

Aprobado por Ordenanza N° 134/01 t.o 2006 por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Aprobado por el Consejo Superior en sesión del día 6 de agosto de 2001 por Expediente 900-20148/5/01.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Políticas Turísticas

PROGRAMA 2023

Profesor Titular: Mg. Alejandro Victor García.

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

Carga horaria semanal: 4 horas

Carga horaria total: 64 horas

Ciclo del Plan de Estudios: 4to. año - Plan II (Ord. 134/01 t.o. 2006)

Régimen de cursada: Semestral

Carácter: Obligatorio

Modalidad: Teórico

Asignaturas correlativas necesarias: La Ordenanza N° 161/23, determina las correlatividades de ciclo estableciendo que para cursar la asignatura “Políticas Turísticas”, se requiere tener aprobados los finales de las asignaturas del primer y segundo año del Plan de Estudios. Mientras que para aprobar la asignatura, además, se requiere la correlatividad por avance de conocimiento establecida en el Plan de Estudios la que implica tener aprobada la asignatura Economía del Turismo II (Enfoque Macro) y Estadística.

2. OBJETIVOS:

Objetivos Generales

Los Objetivos generales en relación a la estructuración de los módulos temáticos que se proponen para el desarrollo de la Materia Políticas Turísticas se refieren a los siguientes aspectos:

1. Brindar a los alumnos las herramientas teóricas y prácticas a fin de que puedan analizar, desde una perspectiva crítica, las diferentes políticas turísticas que son aplicadas por las organizaciones turísticas.

2. Brindar a los alumnos las herramientas teóricas y prácticas a fin de que puedan comprender la importancia que posee el diseño una política turística para el desarrollo económico en general y del desarrollo turístico sostenible en particular.
3. Entrenar a los alumnos para la adquisición de competencias que les permitan ejercer la profesión de Licenciados en Turismo en los aspectos relativos al diseño de la Política Turística tanto en organizaciones públicas como privadas.

Objetivos Específicos

1. Promover la lectura permanente y el análisis de textos especialmente seleccionados por la Cátedra vinculados con la política turística aplicada por las organizaciones turísticas.
2. Fomentar la adquisición de conocimientos básicos en cuanto a formulación, implementación y evaluación de políticas públicas – turísticas -.
3. Promover el estudio de casos a fin de visualizar la evolución y desarrollo de la política turística en cada uno de ellos.
4. Fomentar la comprensión de la integración y complementariedad entre los roles público, privado y eventualmente organizaciones del tercer sector, en el tratamiento de la política turística.
5. Fomentar la capacitación para la identificación y resolución de situaciones problemáticas y para la realización de diagnósticos y estudios prospectivos en materia de política turística.

3. CONTENIDOS:

Contenidos mínimos

1. El rol del sector público en el sector turístico. Los Impuestos y el Gasto Público en el sector turístico.
2. Políticas promocionales en turismo
3. Políticas públicas y Planificación económica del turismo
4. Políticas del sector privado en turismo.

Programa analítico

Unidad 1



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Aspectos conceptuales del turismo. Clasificación de las ciencias. Las ciencias sociales. La comparación en ciencias sociales. Teoría de los sistemas. Aspectos generales del funcionamiento de los sistemas. Input, output, feed back, ambiente. Sistemas políticos y económicos Aplicación de la teoría de los sistemas al turismo. Elementos que componen el sistema turístico y su funcionamiento.

Unidad 2

La política y lo político. Noción de ciencia política. Poder, naturaleza y fuentes del poder. Grupos de interés y de presión. Factores de poder. Sociedad civil, lo público y lo privado. Políticas Públicas. Proceso de toma de decisiones, Modelo David Easton. Gobierno y administración.

Módulo I - Actores y contextos:

Unidad 3

Organización Federal de la República Argentina. Principales características. Organismo Oficial de Turismo de la República Argentina: misiones, funciones y competencias. Competencias y principales funciones de los organismos provinciales y municipales de turismo. Comisiones parlamentarias vinculadas con la actividad turística, misiones y funciones. Organización turística privada, principales características de las cámaras sectoriales. Principales funciones y su rol dentro de la política turística. Ley Nacional de Turismo 25.997

Unidad 4

Sistema Internacional, principales características de su funcionamiento y tendencias actuales. Fenómenos de liberalización comercial y regionalismos su vinculación con el diseño de las políticas turísticas. Organizaciones Turísticas Internacionales, roles y competencias. Tendencias de los mercados turísticos internacionales y la vulnerabilidad del turismo como sector frente a las crisis. Rol de la Organización Mundial del Turismo como agencia especializada del Sistema de Naciones Unidas. Principales temas de agenda turística internacional

Módulo II Herramientas de Política Turística:

Unidad 5

Turismo y comercio exterior. Turismo receptivo como exportación y turismo emisor como importación. La cuenta de viajes. Políticas de fomento de las exportaciones y de sustitución de importaciones. Principales tendencias impositivas. El caso de la devolución del IVA a los turistas extranjeros. Programa de regímenes de incentivo a la inversión Turística. Regímenes provinciales de incentivos a la inversión turística. Ejemplos de algunos casos provinciales de Argentina. Políticas de financiamiento para el sector turístico, principales herramientas públicas y privadas.

Unidad 6

Concepto de Política Turística de orientación estratégica. Concepto de competitividad. Acciones de Política Turística vinculadas con la oferta. Calidad Turística, asistencias técnicas, acciones para promover las inversiones, acciones para atenuar la estacionalidad. Acciones de Política Turística vinculadas con la demanda. Acciones de marketing y promoción, vinculadas al mercado interno – turismo doméstico – vinculadas al mercado internacional – turismo receptivo -. Marca País. Estrategias para la identificación de mercados prioritarios y secundarios

Unidad 7

Modelos institucionales de promoción turística de destinos. El rol del sector público y el sector privado en la promoción internacional. Modelo Argentino: Instituto Nacional de Promoción Turística, fuentes de financiamiento y principales acciones de promoción. Modelos de otros países.

Unidad 8

Estudios de casos. Argentina: Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable 2000 – 2003. Principales objetivos, metas y acciones. México: Programa Nacional de Turismo 2001 – 2006. Objetivos sectoriales, estrategias y acciones. Instrumentos de Política Turística. España: Plan Integral de Calidad del Turismo Español – 2000 / 2006 -. Objetivos, principios básicos y principales programas.

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

La asignatura se desarrollará en clases presenciales con el soporte de un Aula Virtual perteneciente a la cátedra en donde se ubicarán y desarrollarán los contenidos de cada una de las unidades en documentos hipertextuales.

Este entorno virtual servirá como biblioteca virtual, con material seleccionado por la cátedra, con dos tipos de bibliografía:

- A. Una obligatoria y complementaria de las clases presenciales.
- B. Otra de apoyo para la profundización de cada uno de los temas.

Por la naturaleza de muchos de los temas y a efectos de establecer comparaciones entre casos, la bibliografía será en idioma inglés.

Las exposiciones en clase se realizarán a partir de una metodología en donde el docente es un facilitador de los aprendizajes, y asimismo, integrador de los contenidos de la materia que se vincularon, por la naturaleza propia de los contenidos de la materia política turística, con los que el alumno ha incorporado a lo largo de la carrera.

Técnicas pedagógico-didácticas:

En todos los casos se favorecerá la participación activa de los alumnos, destacándose como principales técnicas para el logro de dicha participación a las siguientes:

1. Análisis de situaciones reales aportadas por el docente.
2. Estudios de caso y estudios comparados seleccionados de la bibliografía nacional e internacional.
3. Discusión de textos seleccionados por el docente o a propuesta de los alumnos.
4. Diagnósticos de las principales tendencias que influyen sobre el diseño de las políticas turísticas.

5. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS:

Actividades del docente:

- A. Exposición de temas y discusión en grupos.
- B. Suministro de bibliografía y orientación en relación a los temas desarrollados.
- C. Presentación de ejemplos y casos prácticos con elaboración en clase de los mismos.
- D. Clases y debates sobre temas especiales.

Actividades de los alumnos:

1. Lectura de textos básicos y material suministrado
2. Seguimiento de temas a través de publicaciones periódicas.
3. Elaboración y desarrollo de casos prácticos.
4. Grupos de discusión sobre temas de actualidad planteados por la cátedra.
5. Monografías, informes y trabajo integrador final.
6. Análisis comparados de políticas turísticas.

6. FORMAS DE EVALUACIÓN:

Para promover la asignatura, el alumno deberá aprobar un examen final con un mínimo de cuatro (4) puntos, el cual versará sobre el contenido completo del último programa vigente para la asignatura. Al ser una asignatura teórica, sin cursada obligatoria, el examen final podrá rendirse bajo la modalidad de examen libre.

Con el objetivo de generar alternativas metodológicas para potenciar la trayectoria académica y educativa de los estudiantes podrán implementarse cursos especiales de acuerdo a la Ord. 168/14.

7. BIBLIOGRAFÍA:

- Acerenza, Miguel Ángel. (1986). *Promoción Turística: Un Enfoque Metodológico*. 4^{ta} Edición, Editorial Trillas: México.
- Altés Machín, Carmen. (1993). *Marketing y Turismo*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Boullón Roberto. (1993). *Los municipios turísticos*; México: Editorial Trillas.
- Boullon, Roberto. (1998). *Marketing Turístico. Una perspectiva desde la planificación*. Buenos Aires: Edición Librerías Turísticas.
- Cámara Argentina de Turismo. "Síntesis del XIV Congreso Argentino de Turismo". Buenos Aires 25 y 26 de agosto de 1999.
- Cámara Argentina de Turismo. (2006). *Visión sobre transporte aerocomercial en Argentina*. Buenos Aires, Argentina.

- Consejo Empresarial de la Organización Mundial del Turismo. (2001). *Comercio Electrónico y Turismo*. Madrid.
- Compilador Enrique Amadasi. Gutierrez, Carlos y García, Alejandro. (2000). *Política Turística Argentina. Bases para su Reformulación*. Buenos Aires: Ladevi Ediciones.
- Consejo Empresarial de la Organización Mundial del Turismo. (1999). *Promoción de Destinos Turísticos en el Ciberespacio*. Madrid.
- Consejo Empresarial de la Organización Mundial del Turismo. (2001). *Cooperación entre el Sector Público y el Sector Privado*. Madrid.
- Easton David. (1982). *Esquema para el Análisis Político*. Amorrortu Editores.
- Estudio de la Cátedra de Turismo de la Escuela de Ciencias Administrativas de la Universidad de Québec. (2002). "El Turismo en la Era de las Alianzas, Fusiones y Adquisiciones"
- Ferdinand De Saussure. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada. S.A. M
- García, A. (2012). "Algunas consideraciones sobre la actividad turística. Conceptos y definiciones de Turismo". *Revista Notas en Turismo y Economía*. Departamento de Turismo e Instituto de Investigaciones Económicas. Núm. 04, p.7-43.
- García, A. (2012). "Algunas consideraciones sobre la actividad turística. Conceptos y definiciones de Turismo". *Revista Notas en Turismo y Economía*. Departamento de Turismo e Instituto de Investigaciones Económicas. Núm. 04, p.7-43.
- Informes WTTC. <https://wttc.org/research/insights-publications>
- Informes del Ministerio de Turismo y Deportes de la Argentina. <https://www.yvera.tur.ar/sinta/>
- Informes IATA. <https://www.iata.org/en/publications/annual-review/>
- IATA. "Beneficios económicos del transporte aéreo en Argentina."
- Jafar Jafari. (2005). "El turismo como disciplina científica". *Revista Política y Sociedad*. Vol. 42. Núm. 1, p. 39-56.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. 2 ed. México.
- Leis Ricardo. "Globalización y Democracia en los 90. Hacia un espacio público transnacional". *Revista Nueva Sociedad* N° 142.
- Legislación Nacional y Provincial. Dirección De Inversión Turística Pública y Privada. Secretaría de Turismo y Deporte de Argentina. (2002). "Programa de Regímenes de Incentivo a la Inversión Turística".

- Ministerio de Economía y Hacienda del Reino de España. (1999). *España: Un Turismo Sostenible*.
- Modest Fluvia y Francese Xavier Mena. (1998). *Política Turística: Entre la Sostenibilidad y el Desarrollo Económico*. Departamento de Economía de ESADE, Barcelona, España.
- Organización Mundial del Turismo. (2022). *Notas metodológicas de la base de datos de estadísticas de turismo*. Ed. 2022.
- Organización Mundial del Turismo. Sección Estudios de Mercado y Técnicas de Promoción. (1999). *Evolución de los Presupuestos de las Administraciones Nacionales de Turismo, 1993 – 1997*.
- Organización Mundial del Turismo. Dashboard de datos turísticos. <https://www.unwto.org/es/omt-dashboard-datos-turisticos>
- Organización Mundial del Turismo. (1999). *Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Edición para América Latina y el Caribe*. Madrid.
- Organización Mundial del Turismo. (1999). *Introducción al Turismo*. Madrid.
- Organización Mundial del Turismo. (2000). *Las Américas Volumen 2, Turismo Panorama 2020*. Madrid.
- Observatorio de políticas públicas, coordinación general del cuerpo de administradores gubernamentales, Jefatura de Gabinete de Ministros. (2006). *El turismo como política de Estado en la República Argentina*.
- Organización Mundial del Turismo. (1999). *Introducción al Turismo*. Madrid.
- Organización Mundial del Turismo. (1998). *Cuenta Satélite de Turismo (CST): marco conceptual*. Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo. (2001). *Cuenta Satélite de Turismo (CST): un proyecto en desarrollo. La Cuenta Satélite de Turismo como un proceso continuo: pasado, presente y futuros desarrollos*. Madrid, España.
- Organización Mundial del Turismo. *Mercados emisores de turismo. Visión general y análisis de las características de los países*. Madrid.
- Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Secretaria de Turismo. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico. Dirección de Estudios de Mercado y Estadística. “Transporte aéreo internacional. Relevamiento de Frecuencias Semanales. Diciembre 2009. Turismo 2016”. Argentina.

- Peter Keller, Presidente de la Asociación de Expertos Científicos en Turismo – AIEST-. (1999). *Política de Turismo con el Futuro como eje. Cuestiones Estratégicas*. Berna, Suiza.
- Plan Integral de Calidad del Turismo Español (2000 – 2006).
- Porto, N. (Julio 2012). “Turismo y Economía: teoría y aplicaciones. Dónde estamos? Perspectivas a Futuro”. Paper presentado en las Jornadas de Turismo, Economía y Consumo, UNLP.
- Presentación de la Secretaría de Turismo de México en el XVIII Congreso Interamericano de Turismo. Punta del Este, Uruguay, Noviembre de 2000. “Pasado, Presente y Futuro del Sector Turístico en México”.
- Serie de Documentos Técnicos Secretaria de Turismo de México. (2001). *Integración de Agrupamientos Turísticos Competitivos “Clusters Turísticos”. Programa de Competitividad*.
- Secretaría de Estado y Comercio de España. (1997). “Plan de Estrategias y Actuaciones de la Administración General del Estado en Materia Turística”.
- Secretaría de Estado y Comercio de España. (1999). “Plan Integral de Calidad del Turismo Español (2000/2006)”.
- Secretaria de Turismo de México. (2001). *Cómo desarrollar Productos Turísticos competitivos. Manual para emprendedores, pequeños empresarios y responsables de la administración turística*.
- Secretaría de Turismo de México. “Creación y Operación de Agencias Locales Integradoras de viajes. Programa de Competitividad”.
- Secretaria de Turismo de México. (2001). “Competitividad y Desarrollo de Producto Turístico”.
- Secretaria de Turismo de México. (2001). “Qué es la atraktividad de un mercado turístico”. Fascículos de Competitividad.
- Secretaría de Turismo de la República Argentina. “Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable. 2000 – 2003.”
- Secretaria de Turismo de México. (2001). “Estudio sobre el Perfil de los Turistas Internacionales”.
- Secretaria de Turismo de México. (2002). “Estudio sobre la Satisfacción de Turistas Internacionales. Noviembre de 2001”.
- Secretaría General Iberoamericana. Felipe González Abad, Consultor OMT. “Política de transporte aéreo y turismo para los países de la región Iberoamericana.”



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Sessa, Alberto. (1988). *El Sistema Turístico Nacional*. Roma: Editorial Agnesotti.

Sessa, Alberto. (1988). *Elementos de Economía Turística*. CLITT, Roma.

Unidad Intersectorial de Turismo de la Organización de Estados Americanos –OEA-. (2000).

Programa de la OEA en el Caribe para sostener y fomentar el Turismo.

Velasco González, M. (2005). “¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004)”. *Revista Política y Sociedad*. Vol. 42 Núm. 1, p. 169-195.